



## **PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL REGISTRO ISSN**

1. Solicitud dirigido a:  
Eco. René Ramírez  
Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
2. Llenar ficha de datos de la publicación, adjunto.
3. Anexar un ejemplar de la obra publicada; de no contar todavía con ésta, enviar copia de la cubierta, título y páginas editoriales en la que se indique el nombre del editor y dirección. Para publicaciones digitales, indicar la URL; y, una contraseña temporal si el recurso está disponible solo para suscripción.
4. Toda esta documentación entregar en recepción de documentos de: SENESCYT. Av. Whymper E7-37 y Alpallana Edificio Delfos Quito- Ecuador
5. Una vez obtenido el número de registro, publicarlo en la parte superior derecha de la pasta de la publicación y en la sección de créditos. Sólo entonces se considerará un dato oficial.
6. Periódicamente enviar dos ejemplares de los nuevos números de la publicación al Centro de Información de SENESCYT.